

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



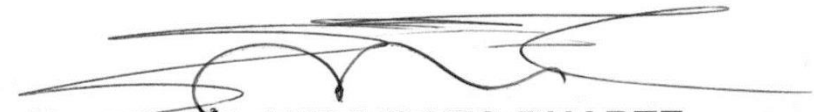
JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, 27 de agosto de 2020

Rad. 2019-00323-00.

En razón al memorial visible a folio 7 y 8 del C.1 y al párrafo 2 del Art. 291 del C.G del P como también al artículo 8 párrafo 2 del Decreto 806 de 2020, por secretaria ofíciase a la oficina de Talento Humano del Departamento de Policía del Tolima para que suministre la información requerida por el ejecutante, en cuanto a la dirección electrónica del ejecutado WILMER BRAVO NAVARRO y a fin de integrar el contradictorio.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ORLANDO ROZO DUARTE
JUEZ

**providencia firmada electrónicamente.*



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE
IBAGUÉ**

FIJACION POR ESTADO

Numero 88, de hoy 16/07/2020

Secretario _____



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES DE IBAGUÉ**

EJECUTORIA

Inicia hoy _____, la ejecutoria de la providencia anterior

Secretario _____